

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MADRID: Edición de la mañana.
PROVINCIA DE PORTUGAL.
ULTRAMAR.
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor.
5 céntimos aplanar.
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
O IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PRIMER LINEA
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., fiancieres
referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de
Anuncios, en l'Agence Havas, 5, place de la Bourse (París), y
en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVI. NUM. 13612 PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA Madrid Martes 14 de Mayo de 1895 PARA LOS SUSCRITORES DE MADRID OFICINAS: FACTOR 7

VERDADERA EAU DE BOTOT
Unico Desinficador aprobado por la
ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
(16 de Mayo 1788)
Para evitar las limitaciones á menudo peligrosas,
siempre activas, exijas
la firma en el frasco.
y la dirección:
47, Rue de la Paix, Paris.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE
LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

LOS COMICOS DE AYER

necesitan sino que significan muy poco en el país.
Como se ve, esta lucha, ni por su trascendencia en el terreno de las ideas, ni por su alcance en los sentimientos del país, es de esas que llegan al alma, que arrastran las muchedumbres y que afectan á todas las clases sociales.

Hay un punto muy saliente, muy deplorable y digno de llamar seriamente la atención del partido liberal. Los liberales indudablemente han tenido y tienen grandes elementos en Madrid.

De manera que ha habido una diferencia mayor de votantes en la elección de ayer, que representa de 3 á 7.000 votos más que en las anteriores.

Lo sorprendente, lo que en verdad tiene que preocupar á cuantos toman en serio el ejercicio de los derechos y las conquistas de la libertad, es la monotonía aterradora con que se reproducen los mismos fenómenos en todas las elecciones.

Si no hubiera caído Sagasta en marzo, y se hubieran hecho las elecciones bajo el gobierno liberal, los cuatro liberales que ahora han triunfado habrían llegado á 18, y los 18 conservadores se hubieran quedado reducidos á cuatro ó cinco.

Año de 1867.—Hay un gobierno moderado y vienen aquellas Cortes retrógradas y reaccionarias, no más que con tres diputados de oposición.

Año de 1869.—Mandan los ministros revolucionarios y triunfa una inmensa mayoría revolucionaria. Los amigos de la dinastía caída no llegaban á número bastante para firmar una proposición.

Es que el país cambia de opinión á cada mudanza de gobierno?
Es que no tiene opinión el país?
Es que los gobiernos se imponen en términos tales, que no quedan medios de lucha á sus contrarios?

Ordenados en mi memoria los diversos puntos, tocados y retocados unas veces como objeto primordial, otras como incidentes de la conversación, resulta el relato un tanto artificioso respecto á su origen, pero fiel en conjunto y detalles, así como mejor preparado para la lectura.

El pacto del Zanjón acabó la guerra, pero no extinguió la idea separatista; desde aquel pacto, esta idea tuvo dos manifestaciones distintas y complementarias: una en el extranjero, adonde marcharon los insurrectos irreducibles; otra dentro de la isla. Los insurrectos emigrados conspiraron sin descanso, en la Florida y Nueva York sobre todo; allí fundaron clubs; allí obtenían recursos de los yankees que simpatizaban con su causa, los recibían de los separatistas de Cuba y aun de los bandoleros; con ellos comunicaban y urdían planes de revolución. Los separatistas residentes en la isla se confundían en un principio con los autonomistas, que poco á poco fueron separándose de los enemigos de España para formar un partido de aspiraciones legales, contrario á la revolución.

Esta situación dió á conocer el general Rodríguez Arias al gobierno liberal; y una vez apreciada, tal y como era, por él y por el ministro de Ultramar, trató de poner pronto y eficaz remedio. La reforma electoral, que precedió á las elecciones generales de 1893, sacó á los autonomistas del retraimiento; el proyecto de reformas; presentado á las Cámaras por el Sr. Maura, dió satisfacción á una multitud de espíritus angustiados; y determinó á los autonomistas á declararse explícitamente partido gubernamental decidido á sostener á todo trance la soberanía española, para trabajar á su amparo por la consecución de sus ideales, de ningún modo incompatibles con el más acendrado patriotismo. Así encontró la isla el general Calleja, y así quiso mantenerla á todo trance, sacrificando su tranquilidad á su conciencia.

Desgraciadamente una parte de los elementos de gobierno, lejos de salir de su obcecación, sintiéronse estimulados á mayor resistencia bajo el imperio de tristes aunque disculpables pasiones, bien comunes en las luchas políticas; y estas resistencias bastaron para paralizar la acción del gobierno, cuando ya de él no formaba parte el ministro reformista. La inacción, después del primer paso, tomaba aspecto de retroceso; y sin llegar al triste resultado de que el partido autonomista desesperara, no cabe duda de que se dió arma poderosa á los separatistas para disminuir la influencia de los leales. Una cuestión de carácter eminentemente nacional se empequeñeció de tal modo, que los enemigos de España pudieron crear malograda en provecho suyo la empresa, que más podía perjudicarles; detenida, ella tan grande, por obstáculos muy pequeños.

Y entoncez recrudesció la actividad revolucionaria, siempre vigilada, siempre conocida puntualmente por las autoridades de Cuba, y naturalmente por el gobierno español. Confidencias infalibles permitían conocer planes, fechas, personas comprometidas para el levantamiento, que había de proceder á los desembarcos; y si bien fue posible desbaratar varias tentativas, se comprendía que esto era solo un aplazamiento del estallido. Los recursos á disposición de la autoridad eran insuficientes en tropa y marina, reducidos por el presupuesto de 1893, que no había podido modificarse en la legislación de 1894; eran insuficientes en dinero, por el precario estado financiero; eran insuficientes en facultades gubernativas, por la interpretación de las leyes. En cambio creaban los estímulos de rebelión por el desengaño político y por la mala situación económica de la isla, sobre todo de la industria azucarera.

Aun había probabilidades de evitar el estallido, y el gobernador general de la isla creyó que convendría buscar combinaciones de leyes vigentes, y si era preciso interpretaciones, que armarían de facultades más amplias el permitirían hacer salir de la isla á personas influyentes definitivamente comprometidas á levantarse en rebelión á breve plazo.

En otras regiones no parecieran oportunas estas medidas; quizás se creyeran que la responsabilidad aumentaba el peligro á los ojos de la autoridad inmediatamente responsable; quizás se estimase que, si en vez de las reformas prometidas, se daba á la isla de Cuba un régimen excepcional (siguiera hubiera de ser aplicado únicamente á elementos conocidos de revolucionarios) el efecto fuera desastroso, de desaliento para los leales, de estímulo poderoso para los desleales.

Y sin embargo, ni del patriotismo de éstos, ni del de las demás, que se declararon siempre por el mantenimiento de la legalidad constitucional, es posible dudar. Pero tampoco es dudoso que aplicadas á tiempo facultades extraordinarias, si algunas prisiones no hubiesen acaso bastado para hacer abortar el movimiento, lo hubieran hecho hacer con menos viabilidad, que la que ha traído. Esto no es simplemente una suposición racional; el efecto de las prisiones, que aun pudieron llevarse á cabo en algunas provincias á raíz del levantamiento, es una demostración.

Así, pues, á medida que el tiempo pasaba, y la política colonial de España no realizaba progresos necesarios, ofrecidos y esperados, se comprometía el éxito de la atracción á la legalidad iniciada ya en 1881; y al desprestigiar á los autonomistas, y reforzar por esto á los separatistas cubanos, se daba aliento á los emigrados y á todos los que con ellos simpatizaban; con los alientos y esperanzas crecían los recursos, y con estos la probabilidad de la insurrección.

Desgraciadamente una parte de los elementos de gobierno, lejos de salir de su obcecación, sintiéronse estimulados á mayor resistencia bajo el imperio de tristes aunque disculpables pasiones, bien comunes en las luchas políticas; y estas resistencias bastaron para paralizar la acción del gobierno, cuando ya de él no formaba parte el ministro reformista.

La inacción, después del primer paso, tomaba aspecto de retroceso; y sin llegar al triste resultado de que el partido autonomista desesperara, no cabe duda de que se dió arma poderosa á los separatistas para disminuir la influencia de los leales.

Una cuestión de carácter eminentemente nacional se empequeñeció de tal modo, que los enemigos de España pudieron crear malograda en provecho suyo la empresa, que más podía perjudicarles; detenida, ella tan grande, por obstáculos muy pequeños.

Y entoncez recrudesció la actividad revolucionaria, siempre vigilada, siempre conocida puntualmente por las autoridades de Cuba, y naturalmente por el gobierno español. Confidencias infalibles permitían conocer planes, fechas, personas comprometidas para el levantamiento, que había de proceder á los desembarcos; y si bien fue posible desbaratar varias tentativas, se comprendía que esto era solo un aplazamiento del estallido.

Los recursos á disposición de la autoridad eran insuficientes en tropa y marina, reducidos por el presupuesto de 1893, que no había podido modificarse en la legislación de 1894; eran insuficientes en dinero, por el precario estado financiero; eran insuficientes en facultades gubernativas, por la interpretación de las leyes. En cambio creaban los estímulos de rebelión por el desengaño político y por la mala situación económica de la isla, sobre todo de la industria azucarera.

Aun había probabilidades de evitar el estallido, y el gobernador general de la isla creyó que convendría buscar combinaciones de leyes vigentes, y si era preciso interpretaciones, que armarían de facultades más amplias el permitirían hacer salir de la isla á personas influyentes definitivamente comprometidas á levantarse en rebelión á breve plazo.

En otras regiones no parecieran oportunas estas medidas; quizás se creyeran que la responsabilidad aumentaba el peligro á los ojos de la autoridad inmediatamente responsable; quizás se estimase que, si en vez de las reformas prometidas, se daba á la isla de Cuba un régimen excepcional (siguiera hubiera de ser aplicado únicamente á elementos conocidos de revolucionarios) el efecto fuera desastroso, de desaliento para los leales, de estímulo poderoso para los desleales.

Así, pues, á medida que el tiempo pasaba, y la política colonial de España no realizaba progresos necesarios, ofrecidos y esperados, se comprometía el éxito de la atracción á la legalidad iniciada ya en 1881; y al desprestigiar á los autonomistas, y reforzar por esto á los separatistas cubanos, se daba aliento á los emigrados y á todos los que con ellos simpatizaban; con los alientos y esperanzas crecían los recursos, y con estos la probabilidad de la insurrección.

Desgraciadamente una parte de los elementos de gobierno, lejos de salir de su obcecación, sintiéronse estimulados á mayor resistencia bajo el imperio de tristes aunque disculpables pasiones, bien comunes en las luchas políticas; y estas resistencias bastaron para paralizar la acción del gobierno, cuando ya de él no formaba parte el ministro reformista.

La inacción, después del primer paso, tomaba aspecto de retroceso; y sin llegar al triste resultado de que el partido autonomista desesperara, no cabe duda de que se dió arma poderosa á los separatistas para disminuir la influencia de los leales.

Una cuestión de carácter eminentemente nacional se empequeñeció de tal modo, que los enemigos de España pudieron crear malograda en provecho suyo la empresa, que más podía perjudicarles; detenida, ella tan grande, por obstáculos muy pequeños.

Y entoncez recrudesció la actividad revolucionaria, siempre vigilada, siempre conocida puntualmente por las autoridades de Cuba, y naturalmente por el gobierno español. Confidencias infalibles permitían conocer planes, fechas, personas comprometidas para el levantamiento, que había de proceder á los desembarcos; y si bien fue posible desbaratar varias tentativas, se comprendía que esto era solo un aplazamiento del estallido.

Los recursos á disposición de la autoridad eran insuficientes en tropa y marina, reducidos por el presupuesto de 1893, que no había podido modificarse en la legislación de 1894; eran insuficientes en dinero, por el precario estado financiero; eran insuficientes en facultades gubernativas, por la interpretación de las leyes. En cambio creaban los estímulos de rebelión por el desengaño político y por la mala situación económica de la isla, sobre todo de la industria azucarera.

Aun había probabilidades de evitar el estallido, y el gobernador general de la isla creyó que convendría buscar combinaciones de leyes vigentes, y si era preciso interpretaciones, que armarían de facultades más amplias el permitirían hacer salir de la isla á personas influyentes definitivamente comprometidas á levantarse en rebelión á breve plazo.

En otras regiones no parecieran oportunas estas medidas; quizás se creyeran que la responsabilidad aumentaba el peligro á los ojos de la autoridad inmediatamente responsable; quizás se estimase que, si en vez de las reformas prometidas, se daba á la isla de Cuba un régimen excepcional (siguiera hubiera de ser aplicado únicamente á elementos conocidos de revolucionarios) el efecto fuera desastroso, de desaliento para los leales, de estímulo poderoso para los desleales.

ciosa vitrina Venu Martin, con adornos de bronce.
S. A. la infanta D.^a Eulalia, dos tibores japoneses, y su retrato, en una fotografía de gran tamaño, colocada en un elegante y artístico marco y con el autógrafo de la augusta señora.
Estos valiosos regalos serán objeto de una rifa especial.

Ministerio de Marina.
Es la primera instalación que se encuentra á la izquierda, saliendo desde el Museo al Palacio de Cristal. Allí estará expuesto el modelo del desgraciado barco cuya nérdida Horamos, y otros objetos.

La Cruz Roja.
Esta humanitaria sociedad ha hecho una instalación curiosísima, que da idea de los servicios que puede prestar en campaña. En una tienda está todo el material de cirugía para hacer operaciones, y los aparatos para curar á los heridos.
En otra tienda estará instalado un hospital de campaña, con todo lo necesario para atender á los que caen en el campo de batalla.

La Imprenta.
Se ha instalado en una tienda colocada frente al Palacio de Cristal, y allí está la máquina donde se tirará el número que llevará la firma de muchas notabilidades y que se venderá en el campo de la feria.

Compagny.
Su instalación, colocada al lado del Palacio de Cristal, se compone de elegante gabinete para hacer los retratos y grupos y de dos grandes tiendas para los talleres.
Las pruebas que ha hecho reproducido de grupos de obreros, son notables por el parecido de los retratados y por la prontitud con que se hacen.

El Palacio de Cristal.
Correrán su fuente y cascada y estará decorado con plantas y flores para que sirva de paseo cubierto, de lugar de descanso y de sitio de refugio en caso de un chubasco primaveral.

Otras instalaciones.
Habrá dos vaquerías, en las que se servirá leche helada y del tiempo. Una ha sido instalada por el Sr. Allora, y estará á cargo de su señora; y otra por el Sr. Rodríguez, y estará á cargo de las señoras de la Porta.
Lhardy envía pastas, pasteles emparejados y vinos. Habrá refrescos ingleses, horchatería y chocolatería.
En el centro del campo grande estará el Tío Vivo, el pin, pan, pan, y otros juegos.

Hoy á las cuatro de la tarde, visitará S. M. las instalaciones y comenzará inmediatamente la venta, que ha de producir, de seguro, grandes resultados.

VELOCIPEDISMO
En los círculos velocipédicos no se ha hablado ayer de otra cosa que del resultado de la carrera de resistencia entre Salamanca y Madrid realizada anteayer por varios notables ciclistas.
El triunfo de Julián Lozano tiene verdaderamente entusiasmados, y con razón á todos sus amigos, que son muchos, por que es de advertir que el vencedor de la carrera de más importancia celebrada hasta ahora en España no inspiraba á la cátedra gran confianza, y había sido, en el cálculo de probabilidades para el triunfo hecho por los inteligentes, clasificado en lugar muy secundario.

La victoria, pues, tiene mayor resonancia y acrecienta el júbilo de quienes alentaron al intrépido corredor.
Realmente, la carrera ha sido admirable, porque recorrer 208 kilómetros en nueve horas y unos cuantos minutos, y tener que salvar en esa distancia obstáculos tan formidables como el puerto de Guadarrama, donde son tan penosas las subidas y los descensos tan rápidos que apenas si consigues la carretera disminuía un poco la natural fragosidad y aspereza de la sierra; vencer, decimos, todos estos obstáculos, y vencerlos fácil y airoso, en breves minutos y en competencia gallarda, son circunstancias todas que justifican los entusiasmos de los amigos de Julián y colocan á éste por derecho propio en la primera línea de los fuertes y buenos corredores.

En el velódromo de la Castellana se celebró anteayer, en fiesta casi íntima, el triunfo de «Lozano pequeño»; y ahora se proyecta un gran banquete en honor de todos los notables ciclistas que tomaron parte en la carrera Salamanca-Madrid.

Según los preparativos para la gran velada ciclista que se celebrará en Recoletos.
Las máquinas irán adornadas con farolillos á la veneciana, formando vistosas y originales combinaciones.
Salvi ha hecho proyectos muy bonitos de iluminación para este festejo, según vemos en el *Velasport*.
También el almuerzo en el campo del vecino puerto de Guadarrama es proyecto que no se olvida entre los compañeros de *Fedat*, y será una legión imponente la que ese día tome el campamento de la sierra.
—Erré.

ACADEMIAS MILITARES
En vista de la necesidad de oficiales subalternos que se hace sentir en las armas de infantería, artillería e ingenieros, y con el fin de que pueda cubrirse de un modo conveniente el servicio de las unidades orgánicas de las referidas armas en el plazo más breve posible, el ministro de la Guerra ha firmado tres reales órdenes reduciendo el plazo de estudio de:

CUBA
Génesis de la actual guerra.
No he sometido al general Calleja al tormento de la *interview* pero de muchas conversaciones, con que me ha honrado, llegué á sacar concepto claro de su pensamiento; y éste me pareció, tan lógico,

Regalos regios.
S. M. la reina ha enviado un servicio para tomar chocolate dos personas, compuesto de chocolatería, jicatas con sus patillos y vasos para el agua, todo de oro cincelado y de un exquisito gusto.
S. A. la infanta D.^a Isabel, mi ma-

EDICION DE LA MAÑANA

LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS

FOR TELEGRAFO

Baza 12, 6 t.

Han obtenido el triunfo cuatro conservadores, tres fusionistas y dos silvelistas. Orden completo.—Biedma.

Barcelona 13, 11'50 m.

Los últimos datos rectifican la lista de candidatos triunfantes por esta capital telegrafiados ayer.

El Sr. Canales, posibilista, resulta derrotado por D. Antonio Rosich, conservador disidente.

Los adictos han obtenido mayoría en Sans, Sarriá, San Gervasio, Gracia, San Martín de Provensals, Hospitalet, Santa Coloma, San Juan de Horta y Arenys de Mar.

Las oposiciones han triunfado en San Andrés de Palomar, Las Cortes, Granollers y Mataró.

Los republicanos han obtenido mayoría en Badalona, San Sadurni, Tarrasa y Villanueva.—Figuerola.

Berja 12, 9'40 m.

Los datos recibidos de los pueblos del distrito atribuyen el triunfo a los fusionistas. En Adra cinco fusionistas y cuatro conservadores. En Benimar tres fusionistas y tres conservadores. En Darrical cuatro fusionistas y dos conservadores. En Dalías siete fusionistas.—El correspondiente.

Cádiz 12, 10 m.

Votos obtenidos por los distintos partidos que han tomado parte en la lucha: Conservadores, 11.820.

Liberales, 966. Liberales disidentes, 870. Republicanos, 536. Silvelistas, 459.—Enciso.

Ciudad Real 12.

Las elecciones municipales de Ciudad Real han sido muy reñidas, por la lucha que han preparado y realizado los carlistas.

Los demás partidos, de concierto y sin discordia alguna, han elegido sus candidatos y luchado por ellos indistintamente.

Han sido elegidos siete, dos carlistas y un independiente.

Y en todos los colegios se han sucedido las palabras gruesas y las riñas.—El correspondiente.

Jaen 13, 7'45 m.

El resultado de las elecciones en esta provincia ha sido beneficioso para el gobierno.

En Jaen han triunfado ocho ministeriales, dos silvelistas, dos liberales, un integrista y un liberal durmiente.

El éxito de los silvelistas ha sido completo, pues solo presentaban dos candidatos.

El orden ha sido completo.—El correspondiente.

Oviedo 13, 10 m.

Se han verificado las elecciones, en medio de la mayor tranquilidad.

Han obtenido mayoría los conservadores.

Por consecuencia de la elección ha sido muerto de un tiro de escopeta en el barrio de Campo Grande el joven letrado D. Manuel Soto.

El agresor es un zapatero llamado Quintana, casado, con hijos. Ha sido detenido.

Se ha verificado la autopsia. Han ocurrido varias rojezas, ingrando algunos heridos graves en el Hospital.—Menéndez.

Palma 13, 11'10 m.

Han resultado elegidos nueve conservadores, siete fusionistas y tres carlistas. Han sido derrotados los republicanos.

Un candidato fusionista ha protestado a elección del distrito de Santa Catalina.—Gelabert.

Ubeda 12, 6 t.

Han sido elegidos tres conservadores, un silvelista, dos centralistas y cinco fusionistas.

En el primer distrito, único donde hubo lucha, triunfaron los candidatos conservadores.—Garrido.

Valladolid 12, 7'20 m.

Se han verificado las elecciones municipales sin que haya ocurrido incidente alguno digno de mención, habiendo obtenido mayoría de votos los señores siguientes.

Calvo, C.—Supela, F.—Sáiz, R. P.—Cubas, R. P.—Jorge, F.—Casas, F.—Natais, R. P.—Tejón, F.—Laza, C.—Yurita, C.—Concellón, C.—Santander, F.—Tremiño, R. P.—Marcos, R. P.—González Lorenzo, C.—Hernando, C.—Merino, F.—Eguiluz, F.—González Aho, F.—Sáiz, I. F.

Se habla de algunas protestas por no ser elegible alguno de los candidatos. La lucha electoral ha sido muy reñida, y el concejal Sr. Carballo fue acometido brutalmente en el puente mayor por un sujeto; pero, afortunadamente, no tuvo consecuencias la agresión. Todos dan poca importancia a lo ocurrido.—El correspondiente.

Barcelona 13, 2 t.

Los adictos han obtenido gran mayoría en Igualada, Manresa, Manlleu, Sabadell y Tortosa.

Los partidos republicanos la han alcanzado también en Vendrell, Reus, Vilabertranca de Panadés, Sabadell y San Feliu de Guixols.

El partido carlista ha obtenido varios puestos en Berga, Vich, Castellterciol, Igualada y Manresa.—Figuerola.

Barcelona 13, 4 t.

Según datos oficiales recibidos en el gobierno civil sobre las elecciones municipales en esta provincia, han resultado elegidos 528 adictos, 106 republicanos, 93 fusionistas, 49 independientes, 16 carlistas y 2 silvelistas.—Figuerola.

Sigüenza 13.

De seis vacantes de concejales que había que cubrir, han salido tañantes, según los datos que he podido recoger, en las elecciones ayer verificadas, cuatro carlistas, un fusionista y un indefinido.—Correspondiente.

Berja 13, 3'40 t.

Rectifico algunos datos del telegrama de ayer.

El triunfo de los fusionistas ha sido ruidoso en Darrical y Dalías, obteniendo todos los puestos.

En Benimar, de cuatro, solo sacaron un lugar los conservadores.

En Adra, cinco fusionistas y cuatro conservadores.

En Berja llevaron los fusionistas más de 500 votos de mayoría sobre los conservadores que solo sacaron tres concejales.

El Sr. Nocedal.

Sevilla 13, 6'40 t.

Se ha terminado ahora mismo la reunión de integristas sevillanos y de republicanos, celebrada en el patio de la casa Lonja.

La concurrencia era extraordinaria. Había muchas señoras, sacerdotes y frailes.

El Sr. Muñoz Gamir hizo la presentación del Sr. Nocedal, a quien saludó en nombre de sus correligionarios andaluces.

Hablaron también el integrista gaditano Sr. Azaola y el sevillano Sr. Torres Daza.

Cuando se levantó a hablar el señor Nocedal, fué saludado con grandes aplausos, obteniendo una cariñosísima acogida. Su discurso ha sido notabilísimo.

Comenzó elogiando los encantos de Sevilla y las grandezas de la España antigua, consecuencia esta última de la unidad de fe, que ahora nos falta.

Bosquejó el programa del integrismo, diciendo que los que en él militan no forman partido ni aspiran al gobierno. Solo desean la prosperidad de la nación.

Dirigió enormes censuras a los partidos políticos, que no resuelven nada y esquilmán al país.

El orador tuvo párrafos enérgicos, elocuentísimos, verdaderamente admirables.

El público ha salido muy bien impresionado.—Murga.

Accidente desgraciado.

Sevilla 13, 8'30 m.

El comandante Sr. Amillategui, ayudante del general Rey, está enfermo gravemente a consecuencia de heridas en la cabeza y contusiones en el cuerpo, producidas por una caída del caballo al transmitir órdenes en la misa de campaña.—Murga.

DE LA AGENCIA FABRA

Orán 13.

El periódico El Fanal publica un despacho de Nemours, anunciando que un millar de hombres de las tribus marroquíes de Angad y Sujad invadieron el 9 del corriente los aduanas de las tribus de Mohaia y Benikalel, cerca de Ued Busrir, trabándose un encarnizado combate de arma blanca, de resultados del cual perecieron 800 personas de ambas tribus, hallándose entre ellas muchas mujeres y niños de las últimas ciudades, que fueron decapitadas.

Además fueron muertas más de 800 caballerías.

Puerto Rico 13.

Ayer domingo zarpó en este puerto, con rumbo al de la Habana el vapor correo Alfonso XII, de la Compañía Transatlántica.

Paris 13.

En la Bolsa ha tenido el exterior escaso las siguientes oscilaciones: 72-81, 71-87, 72-87 y 72-25.

Paris 13.

Casi todos los valores extranjeros se han resentido en la primera hora de la Bolsa de hoy por efecto de la noticia, confirmada ya, de que el gobierno propondrá a las Cámaras un recargo en el derecho de timbre que pagan al Estado los indicados valores.

Se calcula que el gravamen será próximamente el doble de lo que actualmente satisfacen.

Londres 13.

The Daily Chronicle publica esta mañana una noticia que hay que aceptar con prevención.

Dice, con referencia a despachos de Roma, que el Papa, a pesar de la opinión del Sacro Colegio, accede a los deseos del gobierno francés en la cuestión relativa a los gravámenes que éste trata de crear sobre las mandas piadosas.

Hay que esperar confirmación oficial a esta versión antes de darle crédito, mayormente dada la reserva con que se procede siempre en la corte pontificia.

Lo único que se sabe de positivo es que el gobierno francés está en negociaciones con el Vaticano para obtener de éste concesiones respecto de dicho asunto.

Las Palmas 13.

Sigue en progresivo aumento la importancia mercantil de este puerto. Es considerable el número de vapores que llegan al mismo y se ha establecido para servicio de los mismos, un nuevo depósito de carbón.

En las elecciones municipales han triunfado en Palmas los fusionistas y en otros varios pueblos los conservadores. En Guía, y por cuestiones electorales, ha resultado un herido.

Buda Pesth 13.

Se ha llegado a un acuerdo entre las Cámaras de los Magnates y de los Diputados, para la votación de un proyecto de ley reconociendo como lícita la religión judaica y la libertad religiosa.

Roma 13.

Anunciase por personas conocedoras de las intimidades del Vaticano, que éste aprueba completamente la conducta del nuncio apostólico en Viena, y que no es exacto, por lo tanto, que vaya a ser reemplazado.

Brest 13.

Anoche ocurrió un choque junto a la isla Sein, entre los dos vapores ingleses Esmérald y Mariana. El primero abordó al segundo, que se fué a pique al cabo de pocos minutos. Once tripulantes del mismo han desaparecido.

Paris 13.

El jefe del gobierno, Sr. Ribot, presentará en breve a la Cámara el proyecto fijando el 1.º de julio para dar principio al ejercicio económico.

El presupuesto de 1896 será presentado mañana.

La insuficiencia de los ingresos y el aumento de los gastos—10 millones, entre otros, para guerra—hacen elevar el déficit a 55 millones de francos.

Para llegar, pues, al equilibrio en los presupuestos, el jefe del gobierno se ve obligado a recurrir a los nuevos impuestos.

Berlin 13.

Después de un breve debate, el Parlamento alemán ha desechado la totalidad del proyecto de impuesto sobre el tabaco.

Roma 13.

Una circular del presidente de la Obra de los congresos, y comités católicos prescribe a éstos la abstención en las luchas electorales.

Brest 13.

El buque Esmérald, abordado en la isla Sein, iba con destino a Bilbao.

Nota. En este despacho y en el anteriormente recibido existe una contradicción que nos hace dudar cual es el buque achado a pique.

CUBA

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

La familia de Maceo.—Actitud de los Estados Unidos. Paris 13, 10'50 m.

Telegrafian de Nueva-York que circula el rumor de que la familia de Maceo se ha acercado al general Martínez Campos, ofreciéndole que se le entregará el cabecilla con ciertas condiciones.

El correspondiente de New York Herald en Washington, telegrafía que la rápida acción del gobierno español en el asunto del Alliance, ha acabado de inclinarse a la administración norteamericana a desinteresarse completamente de lo relativo a la insurrección de Cuba.—R. Blasco.

TELEGRAMA OFICIAL

Habana 12, 11 m.

El general segundo cabo a ministros de la Guerra y Ultramar.

El general en jefe se embarcó ayer tarde para Santiago de Cuba.

El comandante Condines, del cuarto peninsular, batió al enemigo cerca de Baracoa, teniendo un herido leve y causando muchas bajas a los contrarios.

El coronel Sandoval, en un reconocimiento practicado en las inmediaciones de Palma Soriano, dió muerte al titulado coronel Pablo.—Arderius.

Habana 13.

El general segundo cabo a ministro de Ultramar.

El día 11, setenta caballos al mando del teniente coronel Arizon, batió a una partida de 200 hombres, ignorando las bajas que tuvo el enemigo.

Infantería de marina en San Lorenzo y Moscones, batió a las partidas de Carralero y Muñoz, sin novedad.

En los límites de Sancti Spiritu, la partida de Castillo, que constaba de 120 hombres, fué batida por el teniente Pizarro Sáez con 24 hombres. Tuvimos un herido.

El enemigo se tiroó con nuestras fuerzas el 11 en Cristo, siendo rechazado y perseguido.

También lo fué la partida que atacó las Ventas de Casanova.

General en jefe llegará mañana a Cienfuegos.—Arderius.

LAS ELECCIONES EN PROVINCIAS

Hé aquí el resumen de la votación de concejales en las capitales de provincia y pueblos mayores de 4.000 almas.

Adictos..... 3878 Liberales..... 997 Republicanos..... 874 Carlistas..... 188 Silvelistas..... 76 Independientes..... 259 Oposición indeterminada..... 49

Total..... 5816

LA COLONIZACIÓN

FERNANDO PÓO

La junta directiva de la sociedad Geográfica de Madrid ha tomado gran empeño en estimular al gobierno a que active la colonización de Fernando Póo, y una de sus comisiones ha conferenciado con el actual ministro de Ultramar, señor Castellano, quien reconoció toda la importancia que tiene el fomento de la inmigración española en aquella isla.

Se trata, en efecto, de una tierra de 2.000 kilómetros cuadrados de superficie, poblada por unos 80.000 individuos (casi todos indígenas, bubis) resultando, por consiguiente, una densidad inferior a la mitad de la que tiene España.

Si hasta ahora la colonización no había dado los resultados satisfactorios, debiase a la forma ó procedimientos que para intentarla se ponían en práctica, hicieron los ensayos con individuos aislados y no con familias, de modo que cuando aquéllas tenían que salir de Fernando Póo, los trabajos emprendidos se abandonaban, y como dadas las condiciones climatológicas del país, las fiebres y la anemia consiguiente obligan a muchos de los europeos aún no aclimatados a dejar la isla para reponer sus fuerzas, se han invertido, sin fruto ninguno, cantidades muy respetables en tentativas de colonización.

No sucede así cuando ésta se emprende con familias, pues entonces si algunos de sus individuos tienen que ausentarse, los demás continúan las labores.

Años hacía que muchos españoles residentes en la Argelia, mal avenidos con la situación que les crea la administración francesa, solicitaban del gobierno español que les trasladara como colonos a territorios pertenecientes a la madre patria, ya a Filipinas, ya a Fernando Póo.

El gobierno atendió sus deseos: en 1892 pasaron a esta isla diez familias, y el éxito ha respondido a las esperanzas que se fundaban en este sistema de colonización.

Otras muchas familias españolas se hallan dispuestas en Argel y Orán para marchar a Fernando Póo; pero se suprimió en presupuestos la partida consignada para gastos de instalación, y la empresa, tan felizmente iniciada, se ha paralizado.

Al restablecimiento de dicha partida tienden las gestiones de la sociedad Geográfica.

La colonización individual, sin duda más económica, sólo puede realizarse en buenas condiciones con gente que proceda de climas análogos al de Guinea. Y es oportuno recordar ahora, como la comisión lo hizo al señor ministro, los excelentes resultados de la deportación cubana en Fernando Póo, pues en brevisimo plazo los deportados pusieron en cultivo gran extensión de terrenos en los alrededores de Santa Isabel, y cuando se les indultó, quedaron voluntariamente en la isla unos veinte individuos, los más útiles y trabajadores.

Sería, pues, muy conveniente, si ahora que, por desgracia, se ha renovado la guerra en Cuba, fuera preciso imponer penas de confinamiento ó deportación a los rebeldes, enviarlos a Fernando Póo y no a los presidios del Norte de Africa, pues para ellos no tiene la isla las desventajas que ofrece a los nacidos en la Península, y podrían seguramente contribuir al desarrollo y prosperidad de la colonia viviendo en libertad dentro de ella.

SUCESOS

Una desgracia.

Muy sensible fué la ocurrida ayer en la calle del General Lacy, 14, entresuelo derecha.

Cecilio Montero Huertas, niño de cuatro años, quiso alcanzar un puchero con caldo que se estaba calentando sobre el fogón de la cocina.

La pobre criaturita apenas si alcanzaba, y sucedió lo que era de temer. El líquido, que estaba hirviendo, se le derramó sobre la cara y pecho, ocasionándole gravísimas quemaduras.

En la casa de socorro del Hospital se le prodigaron los primeros auxilios, pasando después a casa de sus padres.

Su estado es grave.

Un cadáver.

Extrañada la portera de la casa número 28 de la Cava Baja de no ver hacía cuatro días al inquilino de la boardilla, Andrés Pérez Guillerma, anciano de sesenta y siete años, dió anoche parte al juzgado de guardia de sus temores de que hubiera fallecido, pues se notaba en toda la casa un olor pestilente, y sobre todo en la parte alta de la escalera.

Personóse la autoridad judicial en la citada casa y avisado un cerrajero, se abrió la puerta de la boardilla. Entonces se vió que los temores de la portera no eran infundados. Sobre un camastro estaba el cadáver del inquilino en completo estado de descomposición.

Un médico de la casa de socorro manifestó que debió fallecer hacía cinco días. El cadáver fué llevado al depósito.

El señor ministro de Gracia y Justicia no ha llevado ayer mañana a la firma de su majestad más que un decreto de neobramiento de un canónigo por oposición.

Con destino a la kermesse del Retiro han regalado:

El regimiento húsares de Pavía, un reloj de porcelana y un cuadro al óleo.

El general Alameda, dos figuras de biscuit.

El regimiento Lusitania, un magnífico centro de sala.

Los sargentos de infantería de marina destinados en Madrid, dos cestas de papel y flores.

El cuerpo de Seguridad de esta corte, una mesa de centro nikelada y una magnífica lámpara.

La construcción de las seis lanchas cañoneras para Cuba, se ha adjudicado a la casa Noriega, de Cádiz.

Según las noticias recibidas de París, la medida que el gobierno francés piensa adoptar de imponer un gravamen sobre los valores extranjeros, no tiene el alcance que se le había dado, porque el impuesto se reducirá a muy pocos céntimos, quizá no pasen de 3 por 100.

Se ha suicidado en Coruña, disparándose un tiro en la sien derecha, el cesante del ramo de consumos Bernardo Joldar López, viudo y de treinta y cinco años de edad.

Hoy remitirá el señor ministro de la Gobernación al Congreso gran parte de los datos pedidos por el señor conde de Romanones, pues otros no hay tiempo material para enviarlos con tanta premura, y hay también algunos que se encuentran en la junta del censo.

Mucha animación hubo anoche en la suntuosa residencia de los Sres. Cánovas del Castillo.

Se bailó desde las diez y media, y se habló mucho, en algunos grupos, de la pasada lucha electoral y del debate planteado ayer en el Congreso.

El resultado electoral valió muchas felicitaciones al presidente del Consejo y al señor ministro de la Gobernación, pues es de notar la tranquilidad con que se han efectuado en todas las provincias las elecciones, sin que se produzcan quejas contra los gobernadores, quienes han cumplido estrictamente las instrucciones del Sr. Cos-Gayón, de no dar motivo a cuestión alguna ni cometer ningún acto que pudiera traducirse por violencia. A pesar de ello, el gobierno ha sacado considerable mayoría.

La reunión se prolongó hasta la madrugada.

El arrendatario del estanque grande del Retiro ha ofrecido cuatro lanchas a la comisión organizadora de la kermesse a favor de los naufragos del Reina Regente, para dar más amenidad a dicha fiesta.

También habrá regatas en dicho estanque y funcionará el vapor todas las tardes.

En la Caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 14 al 27 del actual, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de enero último, a las clases pasivas de la isla de Cuba que tienen concedido el derecho a percibirlos por la misma, abonándose por beneficio de giro el 4'875 por 100.

En círculos bien informados se aseguraba anoche que con el pase a la escala de reserva del general de brigada Sr. Henrestrosa, ascendería el coronel de artillería Sr. Mesa.

También se aseguraba que en la vacante que deja el general Blanco por su ascenso a la más alta jerarquía militar, ascendería el general de división señor Correa (D. Miguel), ocupando la de este último el general de brigada señor duque de Nájera.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado director de El País, Sr. Lerroux, nos telegrafía desde Barcelona rectificando la versión publicada sobre los tumultos ocurridos en el meeting republicano de aquella ciudad.

El Sr. Lerroux asegura bajo su palabra que en dicha reunión no hubo escándalos, antes bien reinó orden completo y admirable.

Queda complacido con mucho gusto de nuestra parte nuestro estimado compañero.

Pasado mañana jueves se estrenará en el teatro Eslava una zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros, titulada El Señor Barón.

COFON. En este circo debutaron anoche con gran éxito los clowns Carpi y la notable troupe Mennados, que llamaron la atención de los numerosos espectadores por sus originales ejercicios.

Esta noche se estrenará una gran pantomima titulada Sita, y en la que tomarán parte 70 bailarinas y 250 figurantes. El Sr. Rizzelli, dueño del teatro, ha

contratado para el nuevo espectáculo a Mlle. Charasamuy, primera bailarina del teatro Real de la Monnaie de Bruselas.

Los grandes gastos hechos por la empresa para presentar la pantomima, han obligado a subir algo los precios de las localidades.

Ya ha llegado la contestación de Su Santidad aceptando los candidatos presentados oficialmente por el gobierno de España para el arzobispado de Zaragoza y el obispado de Huesca, Sres. Aida y Supervia.

A personas entendidas en cuestiones financieras les hemos oído decir que aunque el impuesto que se proyecta en Francia sobre los valores extranjeros domiciliados en dicha nación, no pasará de un ligero recargo sobre el que hoy se paga, viniendo a ser en total un 3 por 100, es un mal precedente que se adopte dicha determinación, y es conveniente que el Sr. Navarro Reverter estudie los medios oportunos en beneficio de los valores españoles.

DE GUERRA. El ministro de la Guerra ha autorizado, por real orden fecha 13 del actual, al Depósito de la Guerra para redactar una «Narración militar de las campañas separatistas de Cuba en los años 1868 a 1878 y 1878 a 1880».

—Se ha dispuesto de real orden, en vista de la urgente necesidad de personal médico en la isla de Cuba, el inmediato embarque, a más tardar para el día 30 del actual, de los médicos sorteados los días 6, 7 y 8.

—Por real orden se destinan a Cuba veinte escribientes del cuerpo auxiliar de oficinas militares.

—Se ha dispuesto que el día 20 del actual, a las dos de la tarde, tenga lugar en la sección cuarta del ministerio de la Guerra el sorteo con destino a Cuba de una plaza de auditor de brigada, otra de teniente auditor de primera y otra también de teniente auditor de segunda.

En dicho sorteo entrarán los dos últimos tercios de la escala.

FESTA RELIGIOSA. La función de los Guardias de Honor de María celebrada uno de los últimos días, resultó brillantísima.

A las cinco de la tarde, el templo de Santo Domingo el Real, situado en las afueras de Madrid, vió visitado por las señoras y caballeros más distinguidos de la buena sociedad madrileña, quienes, sin previo aviso y obedeciendo únicamente a los impulsos de su fervorosa piedad, ante la presencia augusta de Jesús Sacramentado, practicaron el rezo, siempre tierno, del Santísimo Rosario.

Ocupó la sagrada cátedra el Excmo. Sr. Obispo de Sión, quien con la unión que le caracteriza, con palabra natural y espontánea, hizo ver cómo Jesucristo comunica su vida a la Iglesia, explicando con pensamientos profundos la oración del Padre Nuestro y la salutación angélica que tantas veces se repiten en la devoción del Santísimo Rosario.

Nobles jóvenes cantaron admirablemente las alabanzas de la Reina del Cielo, acompañadas del harmonium y piano que, con gran maestría, tocaron el señor Neira y la señorita de Llorinaga. La señorita Almer cantó sentimentalmente una fervorosa plegaria, acompañada del arpa, a la que arrancó conmovedoras notas la señorita T

SINDICOS Y CLASIFICADORES

Vendedores o alquiladores de muebles usados. —Sindicos: D. José Navarro, D. Juan Asaín, D. Francisco Blanco...

Fiscales frescos. —Sindicos: Don Guillermo Alonso, D. Mauro Torres, D. Manuel Santiago...

Faja y cabada. —Sindicos: D. Joaquín González, D. Joaquín Caudenas, D. Tomás Sánchez...

Lecherías sin estable. —Sindicos: D. Antonio Pérez, D. José Viguera, D. Luis de Madrid...

Horchaterías. —Sindicos: D. Antonio Ardi, D. Vicente López Candelá, D. Vicente López García...

Agentes de negocios. —Sindicos: D. P. Agustín Carrasco y D. Eladio Pomata Gasbert...

Almacenistas por mayor de combustibles minerales. —Sindicos: Sres. Alba, Echanove y C...

Almacenistas de maderas carpintería de taller. —Sindicos: D. Simón Borregón y D. Teodoro Gómez Herrero...

Comerciantes banqueros. —Sindicos: D. García Calanarte é hijos y D. J. Candelua y Comp...

Comisionistas con residencia fija. —Sindicos: D. Luis Casado y señor sobrino de Storch...

BIBLIOGRAFIA. La colección de folletos críticos que se publican bajo el título genérico de La vida intelectual...

Baturillo es el nombre de la última producción, de Emilio Bobadilla (Fray Caudil), y la bandera defiende la mercancía...

Los artículos que forman el precioso tomito son por todo extremo interesantes, demostrándose en ellos una vez más las condiciones críticas que caracterizan a Fray Caudil...

Si hubiera Guardia civil en el Parnaso, la benemérita estaría compuesta de críticos de la enjundia literaria de Bobadilla, y pocos serían los saltadores de producciones ajenas que lograsen pasar el dintel del templo de Apolo...

En los chispearos artículos coleccionados en Baturillo, puede decirse que se paladea el sentido común, cualidad que brilla por su ausencia en gran porción de trabajos soi dissent literarios...

En suma, el libro es curiosísimo y digno de la fama de su autor. —Los que tengan necesidad de tomar baños de mar han encontrado una buena obra...

cional de higiene, celebrado en Budapest, al que asistió representando a los ministerios de la Gobernación y de Marina. La Memoria es un notable resumen de los trabajos practicados en el Congreso...

Con el título de El Consultor estadístico de España se ha publicado por D. León Salcedo un importante cuadro de 67 centímetros de ancho por 97 de alto...

NOTICIAS DE MARRECOES. Tanger II. Se dice en esta, y lo dan por verídico, que el ex protegido Sid Jilali Ben-Ghalem Meduni...

—El vapor cherifiano Hassani ha llegado esta mañana, procedente de la costa, llevando de Mazagán a Larache, cargado de cadenas, al célebre cabeceira y capitán de bandidos Abbú-Ben-Fec-laj...

La reunión de la sección económica del Colegio de Médicos de Madrid celebrada el sábado último en este Colegio, ha sido de verdadera importancia para los intereses profesionales de la clase médica española...

lo para todas las certificaciones facultativas. mañana martes 14 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar una sesión extraordinaria con objeto de seguir discutiendo tan importante asunto...

CHARADA

Dice Todo que Ru-prima, no más que por ru-dos-tres, diariamente en todo clima de la cabeza a los pies se baña en una dos-tercia.

Solución a la anterior: BERTA.

AVISOS UTILES

Los pañuelos de azahar con las iniciales oro y plata, expuestos en la confitería Hidalgo, Barquillo, 9, son para la boda de una distinguida señorita...

ESPECTACULOS PARA EL DIA 14

ZARZUELA.—8 3/4.—La Dolores. PRINCESA.—9.—F. 26 de ab.—T. p.—El candidato.—Manojos electorales (estreno).—Sustitución reglamentaria.—El día de diálogos (diálogo).—Atala.



—¿Qué es eso, amigo mío? ¿Se le ha muerto algún pariente? —No. Voy al camposanto a depositar esta corona como recuerdo de gratitud eterna a mis hijos electores.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MARTES 14 DE MAYO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 14

Santos del día 14 de mayo. —San Bonifacio, mártir; San Pascual, papa, y las Santas Justa, Justina y Henedina, mártires.

CULTOS PARA EL DIA 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés y habrá misa a las siete para manifestar, y la solemne a las diez, y por la tarde vísperas de San Isidro, proces y reserva y después el ejercicio de las Flores.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 14 de mayo. Parada: Puerto Rico y Manila.

Jefe de parada: Señor comandante de Ciudad Rodrigo, D. Luis de Hita. Imaginaria: Señor comandante del 4.º Montado, D. Miguel Bonet.

Guardia del real Palacio: Manila, sexta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor comandante de Canarias, D. Daniel Melriño. Imaginaria: Señor comandante del Rey, D. Hernán Cortés Cerrillo.

Visita de Hospital: Manila, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitán. Vigilancia para la primera segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán de Zaragoza.

QUEJAS DEL VEDINDARIO

Es verdaderamente censurable lo que está ocurriendo en la casa núm. 18 de la calle del Caballero de Gracia. A pesar de ser un sitio de los más centros de Madrid, habitan en dicha casa unas señoras que durante la noche sostienen en alta voz conversaciones indecorosas con los transeúntes...

ASILOS DE LA NOCHE

En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acederos, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 12 al 13 de mayo, 50 hombres, 14 mujeres y 4 niños.

CASAS DE SOCORRO

En el día 12 se asistieron en las de esta capital 37 accidentados: 17 graves, 20 leves y 18 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

En el día 13 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 46 cadáveres y 3 fetos.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Día 13. Pago de intereses de todas clases de deuda del semestre de 4.º de julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 1.º por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y cobradas.

ALMONEDA

Alcohol mapé, armario de luna a 90 ptas, sillitas de cuero negro, librerías, PAZ, 15, correa y pantalón, SEVENDOS SOLARES JENY y Español, R. Torres 11, 3.º.

RELOJES ACERO

30 ptas. reloj de sistema Roskopf, 30 de plata, 20 de oro, con garantía a los precios siguientes: Limpieza... pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad. PRINCEPE.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llegar a cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Fegenerador Vital Brígandier, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: M. García, Casala, 1.ª, Madrid.

FABRICA DE MUEBLES EBANISTERIA TAPICERIA

Especialidad en juegos de alcaoba, comedores, despachos y gabinetes a precios económicos. Calle Mayor 78, entrada Luzón, 1, bajo izquierda.

ALHAJAS A PRECIO DE FABRICA JOYERIA DE ORDENO

Calidad—Carácter, 9 y 11—GARANTIA. Consultas de 12 a 2. GREDÁ, 24, 2.ª izqda.

POSADA DEL PEINE

Es el más suave, más indolente y al mismo tiempo más eficaz; se usa sobre todo en primavera y verano por las personas delicadas, niños y señoras. Caballero de Gracia, 3, farmacia.

JARABE DE BREA

Especialísimo para las afecciones del pecho, catarrhos bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarrhos crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas.

LIMONADA PURGANTE

Es el más suave, más indolente y al mismo tiempo más eficaz; se usa sobre todo en primavera y verano por las personas delicadas, niños y señoras. Caballero de Gracia, 3, farmacia.

HERPES, HERPES, HERPES.

En el herpesismo se revela, más frecuentemente que en otra alguna enfermedad, la influencia de la herencia. Se trasmite, no solo de padres a hijos, sino que a veces salta de una generación a la segunda, sin haberse revelado manifestación ostensible en la anterior.

COMPRA

En cantidad de productos para farmacia, droguería y herboristería. 2 productores, recolectores é establecimientos serenos. Para el contacto. Escribir remitiendo muestras de las yerbas, raíces, etc., é clasificando la pureza de los artículos a D. Aquilino Fernández, Barquillo, 11, Madrid.

SE VENDE

Máquina para gasosas; sistema Durafort de París. Estudios, número 3, posterior.

Trajes INGLESES A MITAD

Se venden los trajes ingleses a mitad de precio. Escribir remitiendo muestras de las yerbas, raíces, etc., é clasificando la pureza de los artículos a D. Aquilino Fernández, Barquillo, 11, Madrid.

VISITAR LOS DIAMANTES

Americanos. Encontrarán novedades propias para regalo, todo a precios de fábrica, y probar los anillos de gran precisión aprobados por los mejores doctores y oculistas, que son los que conservan la vista. Se dan a prueba y se gradúa la vista. J. Dubois, Arévalo, 19 y 21.

ALMONEDA

Alcohol mapé, armario de luna a 90 ptas, sillitas de cuero negro, librerías, PAZ, 15, correa y pantalón, SEVENDOS SOLARES JENY y Español, R. Torres 11, 3.º.

RELOJES ACERO

30 ptas. reloj de sistema Roskopf, 30 de plata, 20 de oro, con garantía a los precios siguientes: Limpieza... pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad. PRINCEPE.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llegar a cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Fegenerador Vital Brígandier, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: M. García, Casala, 1.ª, Madrid.

ALMONEDA: DESPACHO, GABINETE Y VARIOS MUEBLES.

No se admiten preteridos. Carrera de San Jerónimo núm. 3. Razón, porteria.

LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES

Los del gremio de modistas de sombreros; tarifa 4.ª, clase 5.ª. Invitan a sus compañeros a que vayan a examinar las listas del repartido de la contribución, que están expuestas Carrera San Jerónimo, 31, entre las 10 y 12 de la mañana.

SE VENDE BUENA CASA DE RECREO

En Pinto, amueblada, planta baja y principal. Razón, San Bernardino, 10, duplo, pral. deca.

EL MEDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OJOS.

D. Alfredo Gallego, director de 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad; director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Paeucastral, 19 y 21, recibe consultas y practica todas las operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afección de garganta y ozena (afección de aliento).

LA CASA TRIVIN O É HIJOS.

Identistas. Alcalá, 19, ofreciendo a ruegos de algunos de sus clientes de provincias, ha acordado, en beneficio de los forasteros, hacer una rebaja en sus tarifas durante las próximas fiestas.

SE VENDE

Máquina para gasosas; sistema Durafort de París. Estudios, número 3, posterior.

Trajes INGLESES A MITAD

Se venden los trajes ingleses a mitad de precio. Escribir remitiendo muestras de las yerbas, raíces, etc., é clasificando la pureza de los artículos a D. Aquilino Fernández, Barquillo, 11, Madrid.

VISITAR LOS DIAMANTES

Americanos. Encontrarán novedades propias para regalo, todo a precios de fábrica, y probar los anillos de gran precisión aprobados por los mejores doctores y oculistas, que son los que conservan la vista. Se dan a prueba y se gradúa la vista. J. Dubois, Arévalo, 19 y 21.

ALMONEDA

Alcohol mapé, armario de luna a 90 ptas, sillitas de cuero negro, librerías, PAZ, 15, correa y pantalón, SEVENDOS SOLARES JENY y Español, R. Torres 11, 3.º.

RELOJES ACERO

30 ptas. reloj de sistema Roskopf, 30 de plata, 20 de oro, con garantía a los precios siguientes: Limpieza... pesetas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papelerías del Monte de Piedad. PRINCEPE.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD

El hombre impotente y la mujer estéril, no pueden llegar a cumplir el más sublime de los fines sociales: el de la procreación y perpetuidad de la especie. La esterilidad y la impotencia son una consecuencia natural y lógica de la debilidad nerviosa, la cual se cura eficaz y totalmente con el Fegenerador Vital Brígandier, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito: M. García, Casala, 1.ª, Madrid.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA FELICES de Lagarda, falleció el 14 de mayo de 1880, y su esposo el señor don Antonio Lagarda el 5 de abril de 1863.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA DE VILLA Y GONZÁLEZ ha fallecido el día 12 de mayo de 1895, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.